



Redacción periodística
en medios audiovisuales
Grado en Periodismo



UNIVERSIDAD
NEBRIJA

GUÍA DOCENTE

Asignatura: Redacción periodística en medios audiovisuales

Titulación: Grado en Periodismo

Carácter: Obligatorio

Idioma: Castellano

Modalidad: Presencial y a distancia

Créditos: 6

Curso: 2º

Semestre: 1º

Profesores/Equipo Docente: D. Ángel Negro Rodríguez

1. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

1.1. Competencias

- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
- Comunicar la actualidad con el lenguaje propio de cada uno de los medios de comunicación (prensa, fotografía, radio, televisión).
- Conocer y comprender los fundamentos que definen el estilo periodístico, estructura, géneros, técnicas, fuentes y condiciones que caracterizan la información de actualidad.
- Saber realizar reportajes y documentales.
- Utilizar el ingenio y desarrollar la creatividad especialmente en los procesos comunicativos.
- Demostrar el correcto uso del lenguaje oral y escrito en la lengua española.
- Demostrar sensibilidad social en el desarrollo de su trabajo profesional y/o académico dentro del respeto a la normativa vigente tanto a nivel español como europeo, a los códigos de buenas prácticas, a los criterios de autocontrol, a la igualdad de sexos, a las especiales necesidades de las personas discapacitadas, de la protección de la infancia y, en general, a los principios que se contienen en la Constitución Española y a los valores propios de la Cultura de la Paz.

1.2. Resultados de aprendizaje

Ser capaz de redactar y distinguir los estilos y géneros periodísticos.

2. CONTENIDOS

2.1 Requisitos previos

Ninguno.

2.2 Breve descripción de los contenidos

Características básicas que definen el trabajo periodístico en cada uno de los medios audiovisuales. Estudio de las técnicas de redacción, los géneros periodísticos, organización de contenidos y presentación en radio y televisión.

2.3 Contenido detallado

La redacción de noticias, crónicas y reportajes cambia en función del medio de comunicación y, sobre todo, exige la renuncia a códigos que la profesión ha convertido en normas fundamentales y que en la práctica solamente funcionan en la prensa escrita. ¿Lo más importante siempre va al principio? ¿Cuál es el papel de la última frase? ¿Las cifras se redondean? ¿Cuándo y en qué circunstancias los decimales de un número son noticia?

La redacción periodística en televisión y radio supera los marcos tradicionales de la escritura en periódicos, que fue durante siglos la única válida y transforma, así, su composición en función de elementos invisibles al papel. ¿Cómo escribir para un oyente? ¿Cómo redactar para quien enciende la televisión y cena viendo las noticias? ¿Por qué la información de un antetítulo no tiene cabida en la pieza de un informativo audiovisual?

Teniendo en cuenta que los códigos que manejan los periodistas de Antena 3 o la Cadena SER, por ejemplo, son diametralmente diferentes, para comprenderlos y aprenderlos es fundamental que el estudiante entienda el engranaje interno de su trabajo; el funcionamiento de una redacción de televisión y de radio; cómo la labor del periodista casi siempre depende de técnicos o cámaras así como los elementos con los que conviven los redactores (imagen y sonido); la necesidad de adaptar los contenidos.

Comparando los géneros sonoros y audiovisuales, analizando la forma de escribir en televisión y radio, grabando cortes y totales, elaborando piezas y noticias y, en fin, practicando la redacción periodística, el alumno no sólo distinguirá entre estilos y textos exclusivos de los periódicos o característicos de las piezas de televisión; también será capaz de transformar los hechos en noticias dejando espacio a cortes de voz, totales, secuencias e imágenes. Si el alumno medita en su texto al mismo tiempo que piensa en los elementos que lo acompañan tendrá la capacidad de desechar ideas, frases, palabras, verbos o expresiones válidas en un medio escrito pero sin encaje en una noticia de radio o una pieza de televisión. ¿Cuáles y por qué? Dar respuesta a estas dudas es uno de los objetivos de esta asignatura.

Contenidos fundamentales:

- 1.2.1. Conocimientos de actualidad.
- 1.2.2. Lo primero y lo básico. Información. Interpretación. Opinión. Distinción de géneros.
- 1.2.3. El argot periodístico. Engranaje de la información y maquinaria en marcha: de la fuente a la pantalla o la radio.
- 1.2.4. Una imagen y mil palabras: la composición de la imagen.
- 1.2.5. Lo necesario y lo importante: totales y cortes de voz. ¿Dónde cortar?
- 1.2.6. Editar y redactar: dos caras de una moneda. Cuando la edición es clave.
*Clase conjunta con profesor de *Edición y Montaje*.
- 1.2.7. ¿Lo importante va al principio? Redactar contenidos en televisión.
- 1.2.8. Captar el interés, mantenerlo y final redondo: el abecé de la noticia en televisión.
- 1.2.9. Adiós a las subordinadas: redactar contenidos en radio. Guía práctica.

- 1.2.10. Contar las noticias. Contar historias. Claridad, concreción y sencillez. Palabras, verbos y expresiones prohibidas. Menos cifras, pocas siglas y cero repeticiones. Guía práctica.
- 1.2.11. Cómo tus preguntas determinan la redacción de las noticias: totales de calle, canutazos y ruedas de prensa. Las entrevistas.
- 1.2.12. La honestidad profesional. Ética. Uso de imágenes “complicadas”. Contar un atentado sin imágenes. Contar un atentado a través de las ondas. ¿Límites?
- 1.2.13. Nuevas formas de hacer televisión y radio: los nuevos formatos cambian la redacción periodística.

La asignatura podrá planificar visitas externas e, igualmente, encuentros con profesionales en el aula. Toda la materia se articulará de manera teórico-práctica.

2.4 Actividades Dirigidas

Se realizarán pruebas prácticas y test de actualidad puntuables en todas las sesiones de la asignatura.

Complementando las prácticas en horario lectivo -supervisadas y corregidas por el profesor-, durante el curso los estudiantes realizarán una serie de actividades dirigidas. Las características de cada una de las actividades se detallarán en clase. Su peso conjunto sobre la nota final es del 25%.

- **Trabajo 1 (AAD1):** Redacción de una noticia para televisión con totales de calle. Trabajo en grupo. Los alumnos serán seleccionados de manera aleatoria. La duración de la pieza no será superior a 1 minuto y 15 segundos. El contenido temático de la actividad dirigida dependerá de la actualidad informativa e incluirá, obligatoriamente, al menos una voz autorizada.
- **Trabajo 2 (AAD2):** Redacción de una noticia para radio con totales de calle. Trabajo en grupo. Los alumnos serán seleccionados de manera aleatoria. La duración de la noticia no será superior a 60 segundos. El contenido temático de la actividad dirigida dependerá de la actualidad informativa e incluirá, obligatoriamente, al menos una voz autorizada.
- **Trabajo 3 (AAD3):** In situ / plató / simulación de directo en una cobertura. Trabajo individual. El alumno deberá asistir a una cobertura informativa, analizar su contenido y escribir una propuesta de paso para, a continuación, grabar una simulación de plató de una pieza de televisión o un directo de un informativo de radio. Duración variable. Se valorará especialmente la redacción informativa y no la imagen del alumno, en el caso de la opción audiovisual.
- **Trabajo 4 (AAD4):** Realización de un reportaje o crónica de radio. Trabajo en grupo y valoración individual. El tema central del reportaje o la crónica serán elegidos por los alumnos y aprobados por el profesor. Duración máxima de la pieza de televisión: 1 minuto y 40 segundos. El reportaje deberá incluir un plató de cada alumno. Duración máxima de la crónica de radio: 2 minutos. La crónica deberá incluir música.

2.5 Actividades formativas

Modalidad presencial:

Clases de teoría: 15h (11.7%). Lección magistral.

Clases prácticas: 52,5h (36.7%). Trabajos en equipo, talleres y prácticas en el estudio de radio y televisión.

Trabajo personal del alumno: 52,5h (31,7%). El alumno, además de adquirir los conocimientos propios de la materia, deberá realizar los distintos trabajos prácticos de presentación y locución.

Tutorías: 15h (10%). Se realizarán tutorías individuales y conjuntas donde se supervisarán los trabajos que se estén llevando a cabo en la asignatura y se pondrán en claro algunos contenidos y competencias que necesiten ser esclarecidos.

Evaluación: 15h (10%).

Modalidad a distancia:

Estudio, comprensión y evaluación de la materia: 60h (40%). Material didáctico publicado en el Campus Virtual, pruebas online de seguimiento, y una prueba online final por módulo.

Trabajos/proyectos prácticos a desarrollar y presentar por el alumno: 75h (48,3%). A través del campus virtual el alumno realizará y entregará los trabajos marcados para cada asignatura. Será necesaria la realización de seminarios y/o talleres presenciales, que se complementarán con webinarios y actividades online.

Tutorías: 15h (11,7%). Se implementan los siguientes mecanismos de asistencia al alumno en tutorías: foros académicos, correo electrónico, tutoría telepresencial utilizando herramientas específicas de videoconferencia. Obviamente, el alumno que lo desee y pueda desplazarse, podrá concertar una tutoría presencial personal con el profesor en el Campus de la Universidad Nebrija.

3. SISTEMA DE EVALUACIÓN

3.1 Sistema de calificaciones

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente (R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre) del siguiente modo:

- 0 - 4,9 Suspenso (SS)
- 5,0 - 6,9 Aprobado (AP)
- 7,0 - 8,9 Notable (NT)
- 9,0 - 10 Sobresaliente (SB)

La mención de "matrícula de honor" podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0.

3.2 Criterios de evaluación

Convocatoria ordinaria

Modalidad: Presencial

Código	Sistemas de evaluación	Porcentaje
SE1	Asistencia y participación en clase	10%
SE2	Prueba parcial	15%
SE3	Actividades académicas dirigidas	25%
SE4	Prueba final presencial	50%

Modalidad: A distancia

Código	Sistemas de evaluación	Porcentaje
SE9	Participación en foros y otras actividades tutorizadas	15%
SE3	Actividades académicas dirigidas	45%
SE4	Prueba final presencial	40%

Convocatoria extraordinaria

Modalidad: Presencial

Código	Sistemas de evaluación	Porcentaje
SE1	Asistencia y participación en clase	10%
SE3	Actividades académicas dirigidas	25%
SE4	Prueba final presencial	65%

Modalidad: A distancia

Código	Sistemas de evaluación	Porcentaje
SE3	Actividades académicas dirigidas	40%
SE4	Prueba final presencial	60%

3.3 Restricciones

Calificación mínima

Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores es necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final. El alumno podrá presentar de nuevo los trabajos, una vez han sido evaluados por el profesor y siempre antes del examen de la convocatoria ordinaria, si desea mejorar la calificación obtenida.

Asistencia

El alumno que, injustificadamente, deje de asistir a más de un 25% de las clases presenciales podrá verse privado del derecho a examinarse en la convocatoria ordinaria.

Normas de escritura

Se prestará especial atención en los trabajos, prácticas, proyectos y exámenes tanto a la presentación como al contenido, cuidando los aspectos gramaticales y ortográficos. El no cumplimiento de los mínimos aceptables puede ocasionar que se resten puntos en dicho trabajo.

3.4 Advertencia sobre plagio

La Universidad Antonio de Nebrija no tolerará en ningún caso el plagio o copia. Se considerará plagio la reproducción de párrafos a partir de textos de auditoría distinta a la del estudiante (Internet, libros, artículos, trabajos de compañeros...), cuando no se cite la fuente original de la que provienen. Su uso no puede ser indiscriminado.

El plagio, que debe demostrarse, es un delito. En caso de detectarse este tipo de prácticas se considerará falta grave y se podrá aplicar la sanción prevista en el Reglamento del alumno.

4. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

- Cervera, E. (2014). *Las caras de la noticia*. Madrid: Léeme Libros.
- Cervera, E. (2014). *El directo, informativo en televisión*. Madrid: Fundación Universidad San Pablo.
- Resano, H. (2016). *La trastienda de un informativo*. Barcelona: Planeta.
- Pardo, C. (2014). *Los años que vivimos peligrosamente*. Madrid: Plaza & Janes Editores.
- Martí, J. (2016). *51 ideas para hacer buena radio*. Barcelona: UOC.
- Vilalta, J. (2007). *El reportero en acción: noticia, reportaje y documental en televisión*. Barcelona: UBe.

Otros recursos

Ver con espíritu crítico los informativos de televisión de todas las cadenas. Escuchar los principales espacios informativos de las radios y seleccionar aquellos que mejor encajan con vuestra forma de entender el periodismo.

- Documental: *Las caras de la noticia*, 2014. Canal +.
- Documental: *Page One: Inside the New York Times*. 2011. Estados Unidos.
- Documental: *Muerte en León*. 2016. Movistar Plus.
- Documental: *Citizenfour*, 2014.
- Documental: *The Gatekeepers*, 2012.
- Documental: *Capturing the Friedmans*, 2003.